

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Puertos
y Costas

Servicios de Costas

GRANADA

Tramitándose el expediente de contratación del proyecto de «Acondicionamiento de Costa en Castillo de Baños, término municipal de Polopos (Granada)», clave 34-32, y ante la posible declaración de urgencia del trámite expropiatorio, este Servicio de Costas ha resuelto señalar un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», a fin de que cuantos tengan interés puedan formular alegaciones o correcciones a la relación de bienes o derechos afectados que figura a continuación y que se incluye en el proyecto citado, ante el Servicio de Costas de Granada, en camino de Ronda, 83, primera planta.

Granada, 6 de marzo de 1990.—El Jefe del Servicio de Costas, Severiano Benavides Rodríguez.—2.227-A.

Relación de bienes o derechos afectados con expresión de número de orden, propietario, superficie a ocupar en metros cuadrados y descripción

1. Francisco Romera González. 126. Gallinero y solar.
2. Ayuntamiento de Polopos. 45. Solar.
3. Alvaro García Santos. 104. Invernadero y solar.
4. Ayuntamiento de Polopos. 13. Solar.
5. Francisco López Lahoz. 147. Jardín y solar.
6. Ayuntamiento de Polopos. 13. Solar.
7. Francisco Moleón Gómez. 95. Solar.
8. Ayuntamiento de Polopos. 27. Solar.
9. Bernardo Torres Victoria. 66. Terraza de bar.
10. Antonio Moreno López. 150. Solar.
11. Jan Arduin. 8. Solar-terraza.
12. Jan Arduin. 8. Solar-terraza.
13. Michel Moensen. 8. Solar-terraza.
14. Claude Croix. 8. Solar-terraza.
15. Juan Moleón González. 132. Caseta y solar.
16. Emilia las Heras Urbano. 23. Solar.
17. María las Heras Urbano. 21. Solar.
18. Emilia las Heras Urbano. 3.375. Solar.
19. María las Heras Urbano. 53. Solar.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía

Servicios Territoriales de Industria

LERIDA

A los efectos previstos en el Decreto de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto, de las instalaciones

eléctricas de las características que a continuación se señalan:

Peticionario y domicilio: «Electra del Cardener, Sociedad Anónima», paseo de Las Moreras, número 7, Solsona.

Referencia: F-6.048 R.L.T.

Ampliación de la red de distribución en el término municipal de Liadurs, línea aérea a la tensión de 6 KV, de origen en apoyo número 9, línea existente a C.H. «Foix», Solsona, y final en nuevo centro de transformación de 0,870 kilómetros de longitud. Un circuito trifásico con conductores de aluminio-acero de 3 x 57,6 milímetros cuadrados y apoyos metálicos y de hormigón.

Nueva estación transformadora de tipo intemperie con 50 KVA de potencia y relación 25/0,38 KV.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en este Servicio Territorial de Industria y Energía, avenida del Segre, número 7, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Lérida, 26 de febrero de 1990.—El Jefe del Servicio, Josep Giné i Badia.—954-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Consejería de Ordenación
del Territorio y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

Resolución por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular permanente de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Alto de San Colmado y La Garrida, como hijuela de la concesión V-507: XG-033

De acuerdo con la atribución de competencias establecidas en el Decreto 3/1984, del entonces excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, con fecha 24 de enero de 1990 ha resuelto otorgar definitivamente a Empresa «M. García, Sociedad Anónima», la concesión del citado servicio como hijuela de la concesión V-507: XG-033, entre Fornelos y Vigo, con hijuelas, conforme a la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, al Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, y, entre otras, las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Longitud: 7 kilómetros. Alto de San Colmado, Colegio Universitario de Vigo, Escuela-Fundación (INEM), La Garrida.

Parada para tomar y dejar viajeros y encargos: En las localidades antes citadas.

Expediciones:

Entre Vigo y San Colmado: Una de ida y vuelta, los días laborables.

Entre Vigo y el Colegio Universitario en Marcosende: Tres de ida y cinco de vuelta, los días lectivos.

Tarifas: Las mismas del servicio base: V-507: XG-033.

Santiago, 22 de febrero de 1990.—El Director general, Antonio Lage González.—2.179-A.

Resolución por la que se inician expedientes de sustitución de concesiones de transporte regular de viajeros por carretera de competencia exclusiva de la Xunta de Galicia

Al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y Decreto 302/1988, de 3 de noviembre, de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Xunta de Galicia, se han iniciado los expedientes de sustitución de las concesiones de transporte regular de viajeros por carretera, pertenecientes a la Empresa «Auto Industrial, Sociedad Anónima», que se indican a continuación:

De Carballino a Cea: V-241: XG-011.

De Orense a Soera: V-573: XG-037.

De Orense a Orense por Amoeiro: V-728: XG-049.

De Carballino a Irixe: V-1161: XG-069.

De Orense a Valdepereira: V-1192: XG-071.

De Orense a Vigo: V-1579: XG-099.

De Orense a Carballino por Ribadavia: V-1859: XG-133.

De Vigo a Orense y Sampaio por Celanova y de Pontevedra a Doade por Carballino, con hijuelas: V-7028: XG-402.

Los interesados o afectados en estos expedientes podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente, efectuar las observaciones que estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El examen de la documentación de los respectivos expedientes podrá realizarse en las siguientes oficinas: Servicios Provinciales de Transportes de Orense (calle Curros Enríquez, número 1, entresuelo) y Pontevedra (Estación de Autobuses), respecto de las siete primeras concesiones citadas, y en los Servicios Provinciales de Transportes de Orense, Pontevedra y Lugo (Estación de Autobuses), respecto a la última.

Los gastos de publicación correrán a cargo del peticionario.

Santiago, 22 de marzo de 1990.—El Director general, Antonio Lage González.—1.090-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MURCIA

Aprobación inicial del proyecto de modificación del plan general que afecta al plan parcial Ciudad Industrial número 1 polígono 1

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1988, el proyecto de modificación del plan general que afecta al plan parcial Ciudad Industrial número 1 polígono 1, se somete a información pública por plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los locales de la Gerencia de Urbanismo, sitos en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Murcia, 23 de noviembre de 1989.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.—3.017-A.